

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anteri

Nombre: ALDO ISRAEL
 Primer Apellido: RAMIREZ
 Segundo Apellido: SOTELO

Delegación: VERACRUZ SUR
 Matrícula: 99324784

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	AUXILIAR DE ADMINISTRACION EN UMF	02/2013	01/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:
 TRABAJO SECRETERIAL Y ARCHIVISTICO EN LA UNIDAD MEDICO FAMILIAR NO.1

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	JEFE DE DEPARTAMENTO SUBDELEGACIONAL	08/2011	01/2013	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

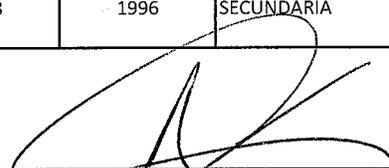
Experiencia:
 PLANEAR, ORGANIZAR. DIRIGIR, CONTROLAR Y SUPERVISAR LOS PROGRAMAS METAS Y PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO A LAS NORMAS O POLITICAS ESTABLECIDAS. SOMETER A CONSIDERACION DEL JEFE INMEDIATO LAS PROPUESTAS PARA CREAR, MODIFICAR Y/O ADECUAR LOS PROGRAMAS, SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE SIMPLIFIQUEN Y OPTIMICEN LA OPERACION PROPIA DEL DEPARTAMENTO.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	SUPERVISOR DE PRESTACIONES ECONOMICAS	01/2011	07/2011	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:
 SUPERVISAR LOS PROGRAMAS METAS Y PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO A LAS NORMAS O POLITICAS ESTABLECIDAS. SOMETER A CONSIDERACION DEL JEFE INMEDIATO LAS PROPUESTAS PARA CREAR, MODIFICAR Y/O ADECUAR LOS PROGRAMAS, SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE SIMPLIFIQUEN Y OPTIMICEN LA OPERACION PROPIA DEL DEPARTAMENTO.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	2000	2004	LICENCIATURA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
2	BACHILLERES DEL VALLE DE ORIZABA	1996	1999	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 84	1993	1996	SECUNDARIA	SECUNDARIA


 FECHA Y FIRMA

20-10-2022

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."